

El Gobierno alemán rebaja el crecimiento previsto por la guerra

El Ministerio de Economía no contempla una recesión en su escenario central

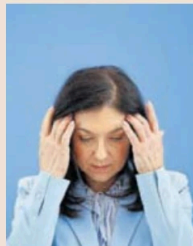
ALMUDENA DE CABO
BERLÍN

La economía alemana no acaba de arrancar. El Gobierno alemán rebajó ayer a la mitad sus previsiones económicas, y prevé ahora solo un crecimiento del 0,5% este año, frente al 1% pronosticado a finales de enero. El recorte se debe, esencialmente, a la crisis energética generada por la guerra en Irán.

“La recuperación económica prevista para este año se ha visto frenada una vez más por perturbaciones geopolíticas externas”, admitió la ministra de Economía, Katherina Reiche, durante la presentación de las nuevas previsiones de primavera del Gobierno. “La economía alemana se encuentra en una leve senda de recuperación, pero los vientos en contra han aumentado. La guerra ha provocado una crisis en los precios de la energía que no hemos podido evitar y que supone una carga real para la población y la economía”, advirtió.

Asimismo, el Ejecutivo revisó a la baja el pronóstico para el próximo año y prevé que el PIB crezca solo un 0,9%, en lugar del 1,3% que se esperaba hace tres meses. Ese augurio va además acompañado de un asterisco: solo se daría si el suministro de petróleo y gas no se deteriora aún más a raíz de la guerra con Irán. “No veo una recesión, pero estamos contemplando todos los escenarios”, afirmó Reiche. “Lo deseable sería que esta crisis pasara rápidamente”.

En cuanto a la inflación, se espera que se sitúe en el 2,7% este año, frente al 2,1% del anterior pronóstico, y que se eleve ligeramente en 2027, hasta el 2,8%. “La subida de los precios de la energía tiene un impacto inmediato”, afirmó

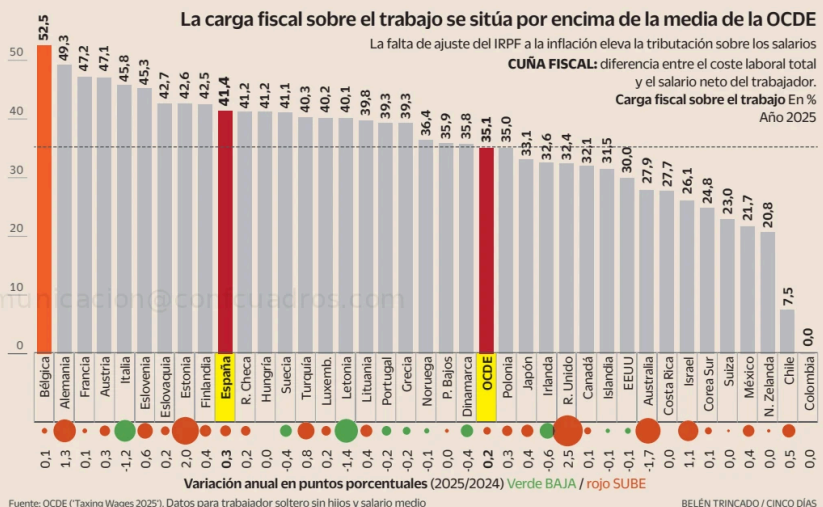


La ministra de Economía, Katherina Reiche. REUTERS

Reiche. Se espera que esto encarezca gradualmente los productos también en sectores económicos como la producción de alimentos o la industria de los materiales de construcción.

Los expertos del Ministerio de Economía han elaborado sus métricas bajo la hipótesis de que los precios de la energía volverán a bajar a lo largo del año, “pero no hasta los niveles previos a la crisis”, como subrayó Reiche. La inflación afecta sobre todo a los hogares, que, según las previsiones, aumentarán su gasto en consumo solo un 0,4% en 2026 y un 0,5% en 2027, un factor clave en las débiles perspectivas de crecimiento.

Desde el ataque de EE UU e Israel a Irán, la economía mundial se está debilitando de la mano del bloqueo del estrecho de Ormuz, una vía marítima fundamental para el transporte de petróleo y gas, pero por la que también pasan mercancías. Desde el inicio de la guerra, es prácticamente intransitable para los buques, lo que limita la oferta mundial de energía y hace subir los precios. A su vez, el encarecimiento de la energía repercute en todos los demás costes, y ello también afecta a Alemania, muy dependiente de las exportaciones.



BELEN TRINCADO / CINCO DÍAS

La OCDE advierte de una nueva subida del IRPF en España al no adaptarse el impuesto a la inflación

El 41,4% del coste laboral de un asalariado se destinó a impuestos y cotizaciones sociales

Reino Unido fue donde más subió la carga impositiva

PABLO SEMPERE
MADRID

La presión fiscal sobre los trabajadores volvió a incrementarse en la mayoría de las economías avanzadas del globo durante el año pasado. Lo hizo, en gran medida, de forma automática y silenciosa, al calor del aumento de los precios. Así lo constata la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su informe *Taxing Wages 2025*, publicado ayer. España, según el organismo, no escapó de la tendencia y el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) se encareció automáticamente debido a que el sistema tributario no se ajustó al ritmo de la inflación. Este fenómeno, co-

nocido técnicamente como progresividad en frío, aparece cuando los salarios nominales suben para intentar compensar o aliviar el encarecimiento de la vida. En esos casos, cuando los tramos del impuesto y las deducciones se mantienen inalterados, el trabajador termina saltando a un escalón impositivo superior o pagando un porcentaje mayor de su sueldo sin que su poder adquisitivo real mejore en la misma proporción.

La OCDE ofrece datos para ilustrar el cambio. En 2025, el salario bruto medio en España se situó en los 32.678 euros, lo que representa un incremento del 3,8% respecto al año anterior. A simple vista, un trabajador medio ganó la batalla a los precios, ya que la inflación fue del 2,6%, permitiéndole una mejora del poder de compra bruto de 1,2 puntos. Sin embargo, el tipo impositivo medio personal que soporta el contribuyente aumentó un 1,5%, absorbiendo de esa manera la ganancia.

El indicador clave para medir este fenómeno es lo que la OCDE denomina

“cuña fiscal”. Es un concepto utilizado tradicionalmente por el organismo con el objetivo de mostrar la diferencia entre los costes laborales totales para el empleador (salario bruto más cotizaciones de la empresa) y el salario neto que recibe el empleado (tras descontar IRPF y cotizaciones a su cargo). Este indicador se expresa generalmente como un porcentaje sobre los costes laborales.

Cuña fiscal

En España, para un trabajador soltero con salario medio, la cuña fiscal escaló hasta el 41,4% durante el año, 0,3 puntos más que el ejercicio anterior y muy por encima de la media de la OCDE, que se quedó en el 35,1%. El informe explica que el IRPF aportó 0,25 puntos a ese incremento, mientras que las cotizaciones sociales a cargo de la empresa subieron 0,05 puntos.

En este último apartado juega un papel determinante el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), una cotización adicional introducida para sos-

tener las pensiones que el estudio menciona específicamente como factor de encarecimiento.

España no está sola en esta tendencia, ya que la carga impositiva subió en 24 de los 38 países de la OCDE por cuarto año consecutivo. En el Reino Unido, por ejemplo, se registró el incremento más drástico del bloque (2,45 puntos porcentuales), precisamente por mantener congelados los umbrales del impuesto sobre la renta mientras los sueldos subían nominalmente. También registraron alzas llamativas Estonia (1,94 puntos) y Alemania (1,34 puntos), mientras que en el promedio de la OCDE el incremento fue de 0,15 puntos.

Al desglosar el sistema español, el informe detalla que el mayor peso de los impuestos al trabajo recae, como viene sucediendo desde hace años, en las cotizaciones a la Seguridad Social pagadas por la empresa, que representan el 23,4% de los costes laborales totales, una cifra que se sitúa muy por encima de la media de los países que conforman el bloque, del 13,5%.

